

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CIRCULAR No. 1360/975/JCF
R. 31/46/75.

Montevideo, 21 de abril de 1975.

Señor Director

De mi consideración:

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior pone en su conocimiento que en fecha 8 de abril de 1975, dictó la siguiente resolución:

Dispónese que todas las comunicaciones relativas a funcionarios o estudiantes deben incluir todos los nombres y todos los apellidos de los aludidos.

De preferencia se indicarán los nombres con tan solo iniciales en mayúsculas y los apellidos con todas las letras en mayúsculas .

Saludo a usted muy atentamente.

WALDEMAR FERRO
Secretario General (Enc.)